



FUNDACIÓN
IBEROAMERICANA DE
DERECHOS DE INFANCIA
Y FAMILIA



CiDEni

CENTRO
IBEROAMERICANO DE
DERECHOS DE LA NIÑEZ

PASANTÍA EN INVESTIGACIÓN

TÉRMINOS Y CONDICIONES

II CICLO - 2026

TÉRMINOS Y CONDICIONES

PASANTÍA EN INVESTIGACIÓN JURÍDICA: DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CIDENI 2026

I. Descripción general

El **Centro Iberoamericano de los Derechos de la Niñez (CIDENI)** convoca a personas egresadas o licenciadas en Ciencias Jurídicas interesadas en integrarse a su **Programa de Pasantía en Investigación Jurídica 2026**, participando en actividades de investigación jurídica, producción y edición académica y apoyo a las distintas iniciativas desarrolladas por el Centro.

La pasantía busca proporcionar una experiencia de formación y trabajo académico aplicado en materia de derechos humanos de niños, niñas y adolescentes, permitiendo a las personas seleccionadas, participar en proyectos de investigación, elaboración de insumos técnicos, seguimiento normativo y legislativo, edición de publicaciones y organización de actividades académicas.

En esta convocatoria se seleccionarán **hasta dos personas pasantes**.

II. Objetivo

Contribuir al desarrollo del trabajo académico e institucional de CIDENI mediante la participación de las personas pasantes en proyectos de investigación, elaboración de insumos técnicos, seguimiento normativo y legislativo, edición de publicaciones y organización de actividades académicas.

Al mismo tiempo, la pasantía busca fortalecer las competencias investigativas, jurídicas, metodológicas y de redacción de las personas seleccionadas.

III. Requisitos de postulación

Podrán postular:

- **Egresados/as de la carrera de Derecho, o**

- **Licenciados/as en Ciencias Jurídicas.**

Las personas postulantes deberán demostrar:

- Experiencia o formación en **investigación jurídica.**
- Capacidad de **análisis crítico, redacción jurídica y síntesis.**
- Interés en los **derechos de la niñez y adolescencia.**
- Capacidad para **realizar búsqueda, revisión y sistematización** de fuentes jurídicas y académicas.
- Alto **compromiso ético y manejo responsable de información.**
- **Responsabilidad y capacidad de organización.**
- Disposición para el **trabajo colaborativo e interdisciplinario.**

IV. Antecedentes y competencias especialmente valorados

Se valorará especialmente:

- Experiencia en **edición de textos y producción de contenidos académicos.**
- Participación previa en **proyectos o actividades de investigación.**
- Experiencia en **elaboración de informes, minutas, artículos, tesis u otros productos académicos.**
- Manejo de **bases de datos y herramientas de sistematización de información.**
- Interés o experiencia en áreas como:
 - **derechos humanos de niños, niñas y adolescentes;**
 - **especialmente los relacionados en el entorno digital;**
 - **justicia penal juvenil;**
 - **Derecho de Familia;**
 - **sistemas de protección integral.**
- Experiencia en seguimiento normativo, legislativo o jurisprudencial.

V. Funciones principales

Durante la pasantía, las personas seleccionadas podrán participar en las siguientes actividades:

- **Investigación jurídica**, incluyendo levantamiento de fuentes, análisis normativo, revisión bibliográfica y búsqueda de jurisprudencia.

- Sistematización de información y construcción de **insumos técnicos**.
- Redacción y edición de **minutas, fichas temáticas, informes y documentos académicos**.
- Apoyo en la **edición de publicaciones y materiales académicos de CIDENI**.
- **Actualización del documento compilado de dictámenes de la Contraloría General de la República sobre derechos de la niñez**, proyectando su organización y desarrollo en tomos de una serie.
- **Seguimiento legislativo** de proyectos de ley relacionados con las áreas de trabajo de CIDENI.
- Apoyo en la **organización de cursos, seminarios, conversatorios y otras actividades académicas**.
- Apoyo en la coordinación de la iniciativa **Derechos de la Niñez en Acción**.

Las funciones serán distribuidas de acuerdo con los proyectos en desarrollo, las necesidades del Centro y las competencias e intereses de las personas seleccionadas.

VI. Modalidad, duración y ubicación

- **Modalidad:** híbrida, contemplando actividades presenciales y remotas.
- **Duración:** 4 meses, con posibilidad de extensión de 1 mes de común acuerdo.
- **Ubicación de las actividades presenciales:** San Pío X N.º 2460, oficina 303, Providencia, Santiago.

La distribución de la jornada y los días de presencialidad serán acordados al momento de la incorporación, atendiendo a las necesidades de los proyectos y la disponibilidad de las personas seleccionadas.

VII. Programa de formación y supervisión

Las personas seleccionadas formarán parte del **Programa de Pasantías de CIDENI**, que incluye instancias de formación general en derechos de la niñez y adolescencia, participación en actividades académicas del Centro y acompañamiento durante el desarrollo de las tareas asignadas.

La pasantía se desarrollará bajo la coordinación del Programa de Pasantías de CIDENI, a cargo de la Coordinadora Ejecutiva de Programa e Investigadora **Belén Mendoza**, y bajo la dirección de la

Dra. Sofía Cobo, Directora de CIDENi para Iberoamérica, quienes orientarán el trabajo de las personas pasantes y realizarán un seguimiento periódico de sus tareas y procesos de formación.

VIII. Antecedentes de postulación

Las personas interesadas deberán acompañar:

- Curriculum Vitae actualizado.
- Carta de motivación, indicando especialmente:
 - o razones para postular;
 - o interés en los derechos de la niñez y adolescencia;
 - o áreas de investigación de mayor interés;
 - o experiencia previa que resulte pertinente para la pasantía.
- Certificado de egreso o certificado de licenciatura, según corresponda.
- Certificado de ranking académico.
- Antecedentes que permitan acreditar experiencia en investigación, cuando corresponda.

CIDENi podrá solicitar antecedentes o muestras de trabajos académicos adicionales durante el proceso de selección.

IX. Proceso de selección

El proceso de selección podrá contemplar las siguientes etapas:

1. **Admisibilidad:** verificación del cumplimiento de los requisitos de la convocatoria.
2. **Evaluación curricular:** formación académica, experiencia en investigación y antecedentes vinculados a las áreas de trabajo de CIDENi.
3. **Evaluación de la carta de motivación.**
4. **Entrevista personal.**
5. **Prueba técnica o preguntas de contenido en entrevista o ejercicio breve de investigación y redacción**, en caso de estimarse necesario.

En la evaluación se considerarán especialmente la capacidad de investigación, análisis y síntesis; la calidad de la redacción; la motivación; la autonomía; la responsabilidad; y la afinidad de los intereses de la persona postulante con las líneas de trabajo de CIDENi.

El cumplimiento de los requisitos mínimos no asegura la selección.

CIDENI podrá declarar total o parcialmente desierta la convocatoria cuando las postulaciones recibidas no se ajusten suficientemente al perfil requerido.

X. Número de vacantes

Se seleccionarán **hasta dos personas pasantes**.

La selección de un número inferior de postulantes no implicará necesariamente que las vacantes restantes deban ser cubiertas.

XI. Consideraciones finales

La participación en el Programa de Pasantías supone el compromiso de cumplir responsablemente las tareas y plazos acordados, mantener la confidencialidad respecto de aquella información que por su naturaleza así lo requiera y observar los principios y estándares de derechos humanos que orientan el trabajo institucional de CIDENI.

Las personas seleccionadas tendrán la oportunidad de participar en actividades académicas del Centro y de desarrollar experiencia práctica en investigación aplicada en materia de derechos de niños, niñas y adolescentes.